

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 1970

Subscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre..... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre..... 28 rs.

DOMINGO 8 DE ABRIL DE 1877.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado á las, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXVIII.

Noticias.

NACIONALES.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El «Imparcial» desea conocer los motivos que ha tenido el alcalde de Cádiz para ejecutar por sí mismo el acto de penetrar en una capilla evangélica establecida en Cádiz, estando congregados los miembros de aquella secta el día de Viérnes Santo, ordenando al templo fuese desalojado porque se oía la voz del pastor desde la calle.

Hé aquí, pues, lo sucedido.

El Jueves Santo se quejaron varios vecinos al teniente alcalde del distrito de que se halla la capilla protestante, de que un pastor predicaba contra la Eucaristía, oyéndose su voz en los edificios contiguos con escándalo de los que escuchaban. El teniente alcalde del distrito envió un aviso al pastor para que tubiese la bondad de hacer más débil la voz. El pastor entonces se quejó del atropello al gobernador civil, advirtiéndole que había presentado ante los tribunales su demanda por allanamiento de domicilio.

Interrogado el alcalde por la superior autoridad civil y vecinos declararon ser cierto lo referido. Entonces el gobernador civil habló con el pastor haciéndole conocer lo que le fué comunicado y el pastor ofreció retirar la denuncia, quedando terminado el incidente.

No es cierto, por lo mismo, que se mandase cerrar la capilla y menos que se cerrara ni que se promoviera escándalo alguno. Muy al revés; hace algún tiempo pidió el pastor una pareja de agentes de la autoridad para conservar el orden; le fué facilitada inmediatamente, sin que desde entonces haya ocurrido desorden ni atropello, ni nada que se le parezca.

Estos son nuestros informes que tenemos por indudables, como tenemos también por indudable que el artículo constitucional y las disposiciones referentes á este asunto de tolerancia religiosa, son respetadas por la autoridad civil de Cádiz, interpretando los firmes propósitos del gobierno de mantener resueltamente los preceptos constitucionales.

—El señor Sagasta llegará á Madrid mañana.

—Sigue preocupando al «Parlamento» el telegrama dirigido por la redaccion de «Los Debates» al duque de la Torre y al señor Sagasta. Anoche pregunta por la contestacion y desea que se publique, por si acaso diera su texto la solucion de un problema perseguido hasta ahora sin resultado.

—Los amigos que el general Beranger tiene en la provincia de Almería lo presentan candidato á senador de oposicion.

—No hay nada acordado sobre la anunciada combinacion de magistrados del tribunal Supremo, como ha supuesto un colega equivocadamente.

—El Ebro ha sufrido una crecida tan considerable que ha inundado parte de las huertas de Tortosa.

—Al practicarse un derribo en una casa de Ciudad-Real, se han encontrado dos esqueletos y junto á ellos un arma blanca muy oxidada, que se duda si pudo ser un cuchillo ó un puñal.

El caso ha llamado la atencion y creemos que la justicia entiende en el misterioso asunto.

—Hoy saldrá para Barcelona el general Blanco.

—Supone el «Popular» que dentro de breves dias saldrán para las provincias Vascongadas algunos oficiales del ministerio de la Gobernacion encargados de comisiones especiales.

—Parece que el opulento banquero señor Urquijo piensa edificar en Llodio, su pueblo natal, una gran barriada de preciosas casas.

—Dice el «Español» de Sevilla que han sido mal interpretadas por la «Iberia» las frases que al llegar S. M. el rey á aquella iglesia Catedral le dirigió el señor Dean. Esas palabras son de «crítica» y se dirigen á todos los reyes cuando por vez primera entran en dicho templo.

—La escuadra que acompañó á S. M. el Rey en su breve excursion, en cuanto el temporal le permita saldrá del puerto de Cádiz para Cartagena.

—Nos consta que el Sr. Barzanalla está dispuesto á examinar con toda escrupulosidad cuantas reformas indique la prensa, siempre que sean razonables y justas.

—En el tren mixto que, procedente de Andalucía, se dirigia ayer á esta capital, ocurrió un sensible accidente; al pasar el tren por uno de los puentes del camino de Despeñaperros, un viajero de un wagon de segunda clase tuvo la mala ocurrencia de sacar la cabeza, dándose en ella tal golpe contra un guarda puente, que quedó muerto en el acto.

Segun el «Irurac-bat» de Bilbao, está acordada la reunion de juntas generales extraordinarias en aquella villa para el 18 de este mes. La convocatoria parece que abraza dos puntos; el primero referente al nombramiento de nuevo gobierno del Señorío; y el segundo, á los asuntos conexos con la ley de 21 de Julio último.

—El ayudante del general Martínez

Campos, Sr. Arderius, ha dirigido desde la Habana la carta siguiente:

Señor director de «La Correspondencia de España.

«Habana, 15 de marzo.

Muy señor mio: En el número del periódico que Vd. dirige correspondiente al día 11 de febrero último, he leído un suelto en el que se dice haberse recibido en esa corte una carta del Excmo. Sr. General Martínez Campos, en la que, segun el autor del suelto, el general en jefe del ejército de esta isla pinta con halagüeños colores el estado de la isla de Cuba, y afirma que se halla limpio de insurrectos el territorio de las Villas, opinando el general que en breve serán arrojados del Centro los insurrectos, y abrigando el convencimiento de que seguidamente serán batidos en el departamento Oriental.

Afirmase también en el suelto á que me refiero que el general pronostica que en el próximo otoño cualquier viajero podrá atravesar la isla sin mas compañía que las parejas de la guardia civil destinadas á la seguridad y vigilancia de las vias de comunicacion.

El suelto termina con estas líneas: «El Sr. Martínez Campos deja entrever también la posibilidad de que regrese á la Península antes de aquella fecha.»

Como ayudante del general Martínez Campos, y con la autorizacion suya, puedo asegurar á Vd., señor director, que el autor del suelto origen de esta carta ha sido sorprendido, pues el general en jefe no hace vaticinios de ninguna clase, y á nadie, ni aun á las personas mas íntimas que le rodean, les hace partícipes de sus proyectos ni de sus esperanzas, y todo lo que en cartas particulares se diga respecto á los propósitos del general, será siempre bajo la responsabilidad de quien escriba, pero jamás usando el nombre del general en jefe.

Esperando de su imparcialidad dará á la estampa esta carta en las columnas de su popular diario, me ofrezco de usted con la mayor consideracion su atento y seguro servidor Q. B. S. M. José Arderius.»

—El consejo de ministros de esta tarde se ha ocupado casi exclusivamente de Hacienda y de presupuestos.

Los ministros han acordado renunciar á las dos y ocuparse de todos los asuntos pendientes; así es que la duracion de los consejos será nueva prueba de que el ministerio dedica su tiempo á aquellos asuntos que más interesan al país.

—El señor conde de Heredia Spínola, desahogado al vecindario de las afueras de Madrid las mayores seguridades, evitando robos y atentados,

ha dictado varias disposiciones de acuerdo con el coronel del 14.º tercio de la guardia civil. Al efecto dará desde hoy principio á este importante servicio de vigilancia la caballería del tercio espresado, recorriendo constantemente cinco parajas el perímetro de la poblacion durante la noche. La infantería también contribuirá dentro de breves dias al espresado servicio nocturno.

—En una carta que hemos visto de la isla de Cuba de una persona autorizada, se dice que en la Ciénaga ha entrado una gran descomposicion en el campo enemigo, hasta el extremo de haberse retirado todo el elemento blanco y quedado solo dos cabezillas de escasa importancia al frente de unos cuantos negros y chinos.

—Esta mañana ha ocurrido en esta corte una sensible desgracia.

Una joven y bella señorita, á la que se conocia en la buena sociedad madrileña como distinguida poetisa, ha sido gravemente herida de un pistolazo en la cabeza por su padre, también muy conocido por sus escritos en defensa del espiritismo, quien despues ha puesto fin á su vida con la misma pistola.

La causa de este desgraciado suceso, parece que ha sido el empeño que mostró la infeliz jóven en unirse en matrimonio á un hombre que el padre no queria aceptar como esposo para su hija.

El juzgado acudió en seguida, y despues de mandar trasladar el cadáver del padre y á la hija en muy grave estado al hospital general, ha cerrado y sellado la casa que habitaban.

No creemos oportuno dar mas detalles acerca de este triste acontecimiento por razones fáciles de comprender.

—El consejo de ministros que se celebró anteayer tarde en el palacio de la Presidencia, duró próximamente dos horas y media.

En él se han ocupado los consejeros de la corona de las noticias recibidas respecto á la eleccion de senadores, que como no ignoran nuestros lectores, ha tenido lugar en toda la Península.

De los datos suministrados por el señor ministro de la Gobernacion á sus compañeros de Gabinete, resulta que la eleccion se hace sin dificultades de ningun género; que en algunas provincias se presentan candidatos de oposicion y cuentas con probabilidades de triunfo; y que en la mayoría de las provincias y de las corporaciones que tienen derecho á votar, los amigos del gobierno cuentan con una numerosa votacion.

El señor ministro de Gracia y Justicia dió cuenta á sus compañeros de los importantes trabajos llevados á

cabo por la comision de Códigos y que se traducirán en proyectos en la próxima legislatura.

El Sr. ministro de Hacienda ha dado cuenta de las bases y reglas á que deberá ajustarse en lo sucesivo la tramitacion de los expedientes relativos á condonacion de débitos.

Nuestros lectores saben ya que por el párrafo 5.º del art. 9.º de la ley de presupuestos de 21 de julio de 1876, el gobierno se halla autorizado para conceder perdones de contribuciones de años anteriores que por causas de calamidad tengan solicitados los pueblos. Pues bien; el Sr. Barzanalla ha regularizado esta facultad del gobierno, fijando reglas para lo venidero para que sirvan de norma á la administracion pública, á las provincias y á los pueblos.

También ha dado cuenta de las bases á que deberá sujetarse el nombramiento de los funcionarios subalternos de la administracion, que, como es sabido, deben recaer, á virtud de lo dispuesto en el art. 28 de la ley de presupuestos vigente, en licencias del ejército, armada ó milicianos nacionales que hayan prestado servicios en campaña.

—Ambas propuestas del señor ministro de Hacienda fueron aprobadas por sus compañeros.

El consejo ha acordado destinar algunas sesiones íntegras al examen y deliberacion de los presupuestos, cuyo proyecto no ha presentado, pero si ultimado el Sr. Barzanalla. La primera sesion que se dedicará á este importantísimo asunto, será mañana, que se hallarán reunidos en Madrid todos los consejeros de la Corona.

A las cinco y media de la tarde terminó el consejo.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Berlin 4.—Dése ya como cosa segura que la retirada del príncipe de Bismark de los negocios del Estado será solamente por término de seis meses, en vez del de un año de que se hablaba.

Paris 4.—Circula en esta capital la noticia de que Rusia tiene alistados ya 2000 eristas de los refugiados en Francia, los cuales serán organizados, formando una legion volante.

Paris 4.—Las alternativas de la dolencia que sufre Su Santidad son causa sin duda de que circulan por esta capital los rumores mas contradictorios acerca de su verdadero estado de salud.

Paris 4.—Hoy se reúne en Cons-

—256—
blado á la oriental, le dejó solo, y cinco minutos despues entró Sylvandira.

—¡Ah! sois vos, señor marqués, le dijo; ya me figuraba yo que tendria el gusto de volveros á ver, y no me he engañado; gracias las seiscientas mil libras?

—No, respondió atrevidamente el marqués.

—Entonces ¿á qué habeis venido?

—A hablar á vuestro amo Mehmet Riza Beg.

—¿De parte de quien?

—De parte de M. de Argeson, general de la policia del reino.

Sylvandira se asustó, y Cresté observó el efecto que habian producido sus palabras.

—Su excelencia no puede recibir en este momento, está acordado.

—Pues bien, dijo Cresté, yo buscaré quien le haga levantar.

—Esperad, dijo Sylvandira; voy á ver si su excelencia está visible.

—Perdonad, dijo Cresté; tengo

—257—
derecho para entrar con vos, ó sino... Y se adelantó hacia la puerta.

—Entrad, dijo Sylvandira.

Y abrió la puerta que daba á un corredor.

La siguió Cresté, y penetró con ella en el salon en que estaba sentado el embajador á guisa de grande personaje.

—Esperad, dijo Sylvandira; voy á llamar al intérprete.

—Es inútil, dijo Cresté.

—¿Sabéis acaso el persa?

—No; pero su excelencia tendrá la bondad de hablar en francés.

—No conoce nuestra lengua.

—Si tal.

Y acercándose al embajador, le dijo:

—¿No es verdad, señor Afgano, que por obséquiarne á mi tendreis la bondad de hablarme en francés?

Levantó el embajador la cabeza, y le miró estupefacto.

—No creí yo que os ausentase tanto la vista de un antiguo amigo.

—258—
jamás ha tenido dote. Con esta intencion vinisteis á Paris, y la casualidad ha secundado vuestros proyectos: supisteis que iba á casarse Rogerio de Aguilhem, y esperásteis á que se hubiese efectuado el casamiento, y en seguida os habeis puesto á explotar la mina de oro que se ha abierto á vuestras plantas.

Así, vuestro primer cuidado ha sido pedir seiscientas mil libras, que ya iban á cederos, merced al miedo que inspira el castigo que la ley impone á la poligamia. Pero aun hay mas, no contento con eso, é una peticion hubiera sucedido otra y otra, y hubierais vivido mucho tiempo á la sombra de ese infeliz Rogerio, y de ese modo llegaría la herencia del vizconde de Bourgeois á las manos del señor Afgano. Me parece que me he puesto en el verdadero punto de la cuestion, ¿no es verdad, señores?

Sylvandira y Afgano parecian

—259—
—Pues miradle cara á cara; figuraos que no tiene barba ni bigote, y venid á verme mañana; no, no os digo mas; ó si quereis podeis ir á mi casa esta noche, añadió apratándose la mano.

—¿Cómo! dijo Cresté; que mire al embajador cara á cara, que me figure que no tiene barbas ni bigote; decidme, querida Clementina, ¿conoceis acaso al embajador?

—¿Si le conoces... Como á vos, como á Herbigny, como á Chateluz y como probablemente hubierais conocido á vuestro amigo Rogerio si yo no hubiese sido siempre tan esquiva.

—¡Clementina! querida mia, tú puedes salvarme la vida.

—¿A vos, marqués?

—Precisamente á mí, no; pero á mi mejor amigo, que es lo mismo... á Rogerio.

—¿Y que hay que hacer para eso?

—Decidme el nombre de ese embajador; te ofrezco veinte mil libras; ¿quién es ese embajador? ¡Por Dios, Clementina!

—¿Y que hay que hacer para eso?

—Decidme el nombre de ese embajador; te ofrezco veinte mil libras; ¿quién es ese embajador? ¡Por Dios, Clementina!

—¿Y que hay que hacer para eso?

—Decidme el nombre de ese embajador; te ofrezco veinte mil libras; ¿quién es ese embajador? ¡Por Dios, Clementina!

—¿Y que hay que hacer para eso?

—Decidme el nombre de ese embajador; te ofrezco veinte mil libras; ¿quién es ese embajador? ¡Por Dios, Clementina!

Constantinopla un consejo de ministros. Ocuparíanse en él del protocolo, rechazando toda ingerencia estraña á Turquía. Así se formulará en una nota dirigida á las potencias.

Berlin, 4.—Los emperadores del Brasil han llegado á esta capital.

Bucharest, 4.—El mensaje del príncipe disuade el Senado.

La Cámara de diputados ha suspendido sus sesiones.

París, 4.—El periódico «Le Soir» dice que el Banco de Francia ha acordado reducir á 2 por 100 anual el descuento sobre letras.

Constantinopla, 4.—El Consejo de ministros ha examinado otra vez la situación que resulta para Turquía, á propósito del protocolo.

No se ha decidido el desarme ni se han interrumpido los preparativos de guerra.

Las negociaciones con los montenegrinos quedan estacionarias.

Londres, 4.—En un banquete que se ha celebrado hoy, el ministro de Marina ha pronunciado un discurso, diciendo que Inglaterra desempeña actualmente un papel superior en los consejos de Europa.

El ministro ha añadido: «Pasó el tiempo en que las tres potencias militares hacían en Berlin un memorandum sin consultar á Inglaterra.»

Berlin, 4.—Los emperadores del Brasil fueron obsequiados ayer con una gran comida en el palacio del príncipe imperial.

Los periódicos amigos del príncipe de Bismarck confiesan que este pidió una licencia al emperador; pero niegan los rumores que han corrido acerca de las diferencias que se suponían motivaban aquella.

Viena, 4.—Los periódicos rusos insisten en que el protocolo es de todo punto ineficaz para zanjar las dificultades pendientes.

La prensa de Constantinopla no tiene tampoco ninguna confianza en sus resultados.

Gacetillas.

—**Paso.**—Córdoba vuelve á su estado normal: nos dejaron los muchos miles de forasteros que nos han visitado: desaparecen los arcos de triunfo: la arena de las calles fué arrollada casi en su totalidad por las corrientes que produjeron las lluvias: hasta las liras de los vates han vuelto á su silencio: retiro. La sierra nos brinda sin embargo con sus purísimos goceos, y cuando los calores de Mayo empiecen á agostar sus vergeles los preliudios de la feria volverán á poner mas en movimiento á la ciudad.

—**Alcalaya.**—Córdoba se ha visto por fin favorecida por la suerte, pues en el último sorteo de la lotería ha obtenido el premio de dos millones de reales. Los agraciados, entre los que parece se hallan algunos empleados de correos, podrán así celebrar á gusto la pascua. Los damos la enhorabuena y pedimos que se repita.

—**El vigía.**—Mañana orase un gran rito: el amanecer á las jóvenes, —pues dice con claros tipos:— «Abrense las velaciones.»

—**Lo bueno.**—Cada día es mas aplaudida la zarzuela «El siglo que viene», cuyas piezas de canto se repiten casi todas. Las decoraciones son magníficas. Esta noche es la cuarta representación.

—**Digno de ello.**—El magnífico Palacio de Torres Cabrera, donde se han hospedado las reales personas durante su permanencia en esta capital, se vé visitado á todas horas por muchísimas personas que tienen medios para hacerlo y admirar la riqueza acumulada en aquella régia mansión. Todos salen prodigando los merecidos elogios, pero lo que mas debe halagar á los ilustres Condes es el efecto producido en sus régios huéspedes. Desde la primera noche, cuando despues de despedidas las autoridades, el señor Conde fué invitado por el Rey para que lo acompañara á su dormitorio y la Sra. Condesa por la Princesa con el mismo objeto, uno y otro oyeron encomios del adorno de sus habitaciones, contestando el Rey á las modestas palabras del Sr. Conde: «Este alojamiento es demasiado suntuoso para un soldado de Monte Jura.» Como detalle que prueba la afición á las letras de S. M. y lo previsto que todo estaba por el que lo recibía en su casa, referiremos que al día siguiente al preguntar este al Monarca si habia descansado, contestó el Rey: «He dormido poco y de V. es la culpa. La biblioteca tenía puesta la llave, encontré en ella las obras de Quevedo, y leyendo las me he entretenido hasta las tres de la mañana.» Estas palabras no necesitan comentarse. Como los Condes, según hemos dicho en otra ocasión, habían procurado copiar en cuanto les fuera posible el mobiliario y la disposición de él de las habitaciones del Régio Alcázar en Madrid, esto produjo una singular satisfacción en las angustias personas, que se trajero en plácemes y muestras singulares de satisfacción. Los dos régios hermanos, sóbrios en extremo y modestos hasta el sumo, encontraron sus habitaciones aun mejores que las de su Real Alcázar, según se sirvieron manifestar. Los Sres. Condes de Torres-Cabrera merecieron en todas partes pública y privadamente las mayores consideraciones, y el Rey, que parece lo sabe todo, recordó en varias ocasiones hechos importantes de la vida laboriosa del Sr. Conde viudo, que hoy en el retiro en que su quebrantada salud lo tiene alejado recibe las continuas bendiciones de los pobres y de los desvalidos. Con un magnífico marco cincelado primorosamente, en el que se ven las armas de Córdoba, y una inscripción alusiva, se hallaba en un tripode de ricas maderas la carta autógrafa que en diez y siete de Diciembre de mil ochocientos setenta y tres dirigió desde Viena el príncipe al partido Alfonso de Córdoba. Cua do á ella llegaron, S. M. la leyó en silencio, y S. A. hizo algunas consideraciones manifestando deseos de conocer la habitación en que se había constituido el primer comité alfonsino de España, cuyos deseos fueron inmediatamente satisfechos. El Conde de Torres Cabrera, que tuvo la satisfacción de que entrarán en su casa S. M. y A. al empezar el día de su Santo, mandó parar todos los relojes que había en el Palacio para hacerse la delicada ilusión de que el tiempo no corría durante las cincuenta y cuatro horas que duró la régia visita. Tanto á su entrada como en las diferentes visitas que han hecho á los diversos departamentos de Pala-

cio, como en la despedida, que fué expresiva y afectuosa en extremo para con los Sres. Condes, S. M. y A. no han cesado de prodigarles palabras lisonjeras y elogios extraordinarios, que estamos seguros no se borrarán jamás de los que han tenido la satisfacción de ser digno objeto de ellos.

—**La Caridad.**—Las tres corporaciones que mas se han distinguido en los pasados dias, que han sido la Diputación provincial, el Ayuntamiento y la sociedad Circulo de la Amistad, además de las fiestas que han preparado, han distribuido abundantes limosnas de pan á los pobres. Cuando de esta manera se asocia la caridad á las demás expresiones de júbilo, se merecen bendiciones de todos. Estos actos merecen consignarse de un modo imparecedero.

—**Regreso.**—Ayer llegó á esta capital el ilustrado canónigo de esta Santa Iglesia y rector del Seminario D. José Proenza Pozuelo, que ha representado á este Cabildo Catedral en la elección de un senador por esta provincia eclesiástica, á la que como saben nuestros lectores han acudido con el de Sevilla los representantes de los cabildos sufragáneos de Cádiz, Canarias y Córdoba, y en cuya elección ha sido designado, como antea y digimos, nuestro dignísimo Prelado Fray Ceferino Gonzalez y Diaz-Tuñon.

—**Muy lindo.**—Una de las novedades que mas han llamado la atención en estos dias tanto de los Reales Viageros como de cuantos han tenido el gusto de verlo, ha sido el arco levantado á la entrada de la huerta de los Arcos que asistieron á ella S. M. y A. Su forma era esbelta y gallarda y sus proporciones le daban una belleza singular. Todos sus perfiles, dibujados con naranjas, así como sus bases, pilastras, cornisas y remates sobre fondo verde causaban un apropiado efecto, destacándose sobre el arco por un lato una dedicatoria á S. M. del Marqués de la Vega de Armijo y otra por el opuesto de la Marquesa del mismo titulo á S. A. la Princesa de Asturias. Estas inscripciones hechas con naranjas eran una verdadera obra maestra de paciencia y arte. Según nos aseguraron la dirección de este precioso arco fué exclusivamente del ilustre dueño de la finca y de la elegante Marquesa.

—**Exhibición.**—Por la Junta directiva de la Sociedad Económica de Amigos del País se nos ruega hagamos público á los que tienen objetos espuestos en la exhibición de la calle del Liceo, que solamente les es permitida la entrada, presentando las facturas, con las señoras de su inmediata familia, y que las dichas facturas no pueden en manera alguna traspasarse á otra persona, la que si tal cosa mediara podría esponderse á que fuera negada la entrada en el edificio.

—**Obra cordobesa.**—El precioso sombrero hongo que llevaba S. M. en su escursión á las Ermitas y á la huerta de los Arcos, procedía de la fabrica de nuestro amigo D. José Sanchez Muñoz y fué ofrecido al Rey con otro sombrero y la mantilla de caballo de que ya nos hemos ocupado, de fieltro, de la misma fabrica y bordada por la Sra. D.^a Dolores Sanchez de Repiso. Fueron presentados á S. M. colocados

en una mesa en el centro del salon principal del edificio la noche que el Rey asistió desde el balcón de dicha fabrica á la fiesta pirotécnica que la Diputación provincial y el Ayuntamiento le habían preparado.

—**Apuntes.**—El Sr. Comba, corresponsal artístico de la «Ilustración Española» y al que hemos tenido el gusto de saludar en estos dias, ha tomado varios apuntes en esta población, entre ellos la Velada literaria del Circulo de la Amistad.

—**Almoneda.**—Mañana la habrá de ropas en el Monte de Piedad de esta capital.

—**Subasta.**—El dia trece se suabastan en el Juzgado municipal de Montilla por deudas á la Hacienda varias fincas de aquel término.

—**Efemérides.**—Hoy.—1805.—Nace en Valladolid el rey Felipe IV.—Mañana.—1835.—Nace Leopoldo II de Bélgica.

—**Viageros.**—Entre las personas notables de esta capital que han pasado á Sevilla con motivo de las fiestas de Semana Santa figuran los señores Condes de Villaverde de la Alta, que según nuestras noticias permanecerán en aquella población hasta pasada la feria próxima.

—**Llegada.**—El jueves llegó á Caba procedente de Córdoba el Excmo. Sr. D. Martín Belda.

—**No es así.**—Se supone por algunas personas que se destinó por S. M. y A. el todo ó parte de los setenta y cinco mil reales que digimos habían dejado en poder del señor Gobernador civil, para premiar á los artistas que han hecho algunos obsequios á las reales personas. Como esta cantidad solamente ha sido dedicada á limosnas distribuidas en la forma que ayer digimos, hacemos esta nueva indicación para evitar interpretaciones equivocadas.

—**Sanidad militar.**—Concedido el ingreso en este cuerpo como médico segundo á nuestro jóven paisano el Sr. D. Rafael Catalan, ha sido destinado al hospital de Alhucemas.

—**Batos.**—Durante la última decena de Marzo han nacido en el distrito de la izquierda de esta capital ocho varones legítimos y tres ilegítimos, nueve hembras legítimas y cinco ilegítimas, y han muerto nueve varones y quince hembras. Se ha aumentado con una persona la población.

—**Escena edificante.**—Antea y tarde se armó la gorda entre varias mugeres en la puerta de Basza, poniéndose como nuevas con los términos más repugnantes que se oyen. El municipal del distrito intervino en la cuestión, que no con poco trabajo pudo calmar.

—**Locomoción.**—Atribuye un periódico de Málaga el retraso con que llegó á aquella capital el tren correo en la noche del jueves á la aflicción de viageros que se embarcaron en la estación de Córdoba.

—**Lotería Nacional.**—En el sorteo verificado antea y han correspondido los mayores premios á las poblaciones siguientes: el de 500000 pesetas á Córdoba en el número 10851; el de 250000 á Valencia en el 11536; el de 120000 á Madrid en el 1824; el de 50000 á Almería en el 4306; el de 25000 á Madrid en el 1030. Además

han sido agraciados con 10000 pesetas los números 10850 y 10852; con los números 11555 y 11557; con los números 8563—5021—3122—10914—1852—1705—10327—3490—8362—10144—1922—8330—4425—11342—11384—8837—3266—805—9891—10038—7336—2990—1165—10024—3754—9376—1457—9831—11768—8740—6103—4967—11697—6246—8482—6230—4855—3809—10753 y 1061; y con 4500 los números 1823 y 1825.

—**No son malos.**—Por desconocimiento de las personas interesadas se hallan detenidos en la Secretaría municipal varios documentos pertenecientes á Diego Rueda Lara, Manuel Espinosa Navarro y Nicolás Ramón Caballero, soldados que forman del regimiento infantería de la línea número treinta y dos; Manuel Zambrano Canton, idem del regimiento de ballería Alfonso XII número veinte uno; Braulio Aniceto Ballesteros, idem del regimiento infantería de la línea número veinte y tres; Antonio Domínguez Morales, José Lopez Osuna Francisco Rodriguez Gallardo, idem del primer regimiento infantería Marina; José Gutierrez Peña, idem batallón cazadores de la Unión número dos, perteneciente al ejército de Cuba; Juan Alvarez Gonzalez, idem del batallón voluntarios de Madrid, Sebastian Alonso Garcia, licenciado tambien del ejército, ignorándose el cuerpo de que procede.

—**Utensilios.**—Se ha publicado el «Boletín oficial» del viernes de las de las compras hechas por la Administración de utensilios de Córdoba en el mes de Marzo. Figuran por parte don Miguel Hidalgo y por parte don Rafael Ruiz.

—**Diálogo.**—Doña Toribia, su marido se ha caído al pozo.—¡Ay, mi mi!—Cálmese V., que acudió la gente y...—¡Misericordia, señor!—Por ha salvado la vida.—¡Santa Virgen María!—No se aija V. Está bueno.—¡Ten piedad, Dios del cielo!—No queje V., que no hay motivo.—¿No hay motivo? ¡Y llevaba los pantalones nuevos!!

—**Peregrinación.**—El Sr. Anpreste del Viso de los Pedroches ha constituido la Junta en aquella localidad bajo su presidencia, y no se ha decidido hacer póstulas en favor de la Santidad todos los dias festivos en Iglesia, sino tambien una gema por una Comisión, que á juzgar por posición de las personas que la componen es de esperar que ofrezca excelentes resultados.

—**Viaje.**—Los señores marqueses de Laros y Loring, que se hallaban en Córdoba, han acompañado á S. M. el Rey en su viaje á Madrid.

—**Esos es.**—El director general de Aguas piensa adoptar algunas medidas eficaces para evitar el excesivo movimiento de empleados del ramo que viene experimentándose hácia un tiempo.

—**Creditos.**—Antea y publicado periódico oficial una nota de las cantidades que los Ayuntamientos de esta provincia adeudan por suscripciones á la «Gaceta.»

—**¿Eran venidos.**—En el tren de Andalucía salieron el Miércoles

—¿Me creéis tan interesada? marqués.

—Dime quien es, y esta noche á las doce en punto estoy en tu casa con las veinte mil libras.

—Pues bien es... no lo vais á creer.

—Yo creo todo cuanto me dicen las mugeres.

—Es....

—¡Por Dios!

—El indiano.

—¿Qué indiano?

—Toma, el indiano, mi antiguo amante.

—¿El adversario de Rogerio, el del pieito? ¡Afghanel!

—El mismo.

—¡Ah! Clementina, dame un abrazo.

Y la estrechó entre sus brazos, sin importarle que le viesen las piernas que continuaban bajando.

—Os digo que le he reconocido, á pesar de que se ha dejado crecer la

barba, se ha teñido los dientes negro y las uñas de encarnado; pero el monstruo ha hecho que no lo conocia; ¡qué ingratos son los hombres, marqués!

—Pues voy, querida Clementina, á probaros lo contrario: á las doce en punto estaré en vuestra casa, esperadme á cenar.

—¿Y si va Chateaux?

—Le decís que tenéis jaqueca.

—Corriente, contestó Clementina.

—Y subió Cretté cuatro á cuatro los escalones, llegó á la puerta de la antecámara y allí le detuvo el negro.

—¿Qué queréis? le dijo, su excelencia no recibe ahora á los hombres.

No quiero nada con su excelencia, sino con su esclava favorita.

—¿Venís acaso?...

—De parte del caballero de Aguilhem.

—En ese caso entrad.

Y le condujo á un gabinete amue-

—¿Qué queréis, caballero? dijo el indiano.

—Ya veis, dijo Cretté á Sylvandira, que su excelencia habla perfectamente el francés. Lo que yo quiero, señor Afghano, continuó Cretté dirigiéndose al falso embajador, es decir que el Rey sabrá muy en breve que le habeis engañado.

Se puso el indiano pálido como la muerte, y echó mano á su puñal.

—No me asustais, repuso Cretté; será inútil que me mateis, porque sabed que hay otra persona que conoce perfectamente vuestra historia, y que si en el término de una hora no estoy de vuelta en su casa partirá para Versalles; ahora, amigo mio, matadme si os place. Nunca he tenido ambición de gloria; pero una muerte semejante me haria inmortal. El marqués de Cretté asesinado por su excelencia Mehemet-Riza-Beg, embajador extraordinario del muy grande, muy sublime emperador de Persia, ¡Diantri! Pero

Madrid el obispo prior de las Ordenes militares y el auxiliar de Madrid.

Adelto.—Por uno de la Administración económica de Córdoba se cita a los herederos ó causahabientes de D. José Lopez Garcia y D. José Ubaeb, para que comparezcan a responder de los cargos que les resultan en el desempeño del destino que ejercieron de Jefes de Rentas de esta provincia en el año de mil ochocientos treinta y seis.

Alzoz.—Tres días ha dado la Administración económica a los Alcaldes de la provincia para que remitan relaciones de las personas que debiendo hacerlo no han adquirido cédula personal.

Presupuesto.—El proyecto del de Bejejo se halla á la vista hasta el día diez.

Banquete.—Varias personas de Málaga han acordado obsequiar con un banquete á la Princesa Ratzon y al «Licos» dispone una sesión en obsequio de la eminente escritora.

Fugitivo.—Por el Sr. Gobernador civil se encarga la busca y captura de Manuel Iglesias, conocido por «Toronja», fugado de la cárcel de la villa de San Pedro.

Sección minera.—Se han solicitado diez y seis pertenencias de la mina pómiza «Pladés» del término de Villanueva del Duque.

Sigue.—Se ha presentado la langosta en los términos de Ondara y Peña.

M. Hermann.—El habilísimo prestidigitador de este nombre está haciendo furor en el teatro de Carvajales de Sevilla, según los periódicos de aquella capital. Aseguran los mismos que ningún otro ha trabajado ni trabaja hoy mejor que él.

Cacos.—La guardia civil de Alora ha detenido á tres vecinos de aquel pueblo que robaron varias caballerías en una cortijada.

Ya viene.—Midhat Pachá ha llegado á Marsella, donde se embarcará hoy para Barcelona.

Legión católica.—Un agente del general Charette, jefe del antiguo ejército pontificio, ha puesto en manos de Su Santidad un álbum con las firmas de treinta mil voluntarios que se declaran prontos á derramar su sangre por la Iglesia católica y el Poder temporal.

Quien siembra vientos...—Para prueba de los desvarios que, sin duda alguna, originan las novelas fantásticas en boga, el día de Viernes Santo se sorprendió en París á dos jóvenes costureras, de quince años de edad, en el momento en que, cogidas de la mano, se adelantaban sona adentro, junto al puente de Ansterlitz, resaca de las cosas decididas á suicidarse.

En caja.—Las clases pasivas de la provincia de Orense se han nivelado también en el cobro con las activas.

Meredes.—S. M. el Rey concedió al Ayuntamiento de Sevilla las peticiones que le hizo el indulto de los guardias municipales que sufrían una pena correccional; que se suscribiese á las obras de la fuente de San Bernabé cuya primera piedra colocó; que en la fundición de artillería vacie en bronce la estatua ecuestre del Santo Rey, y la ejecución de las obras para el desagüe del río en la carretera de Huelva para evitar las inundaciones, á cuyos gastos contribuirá probablemente el Estado.

Crimen.—En el término de Zahara, provincia de Cadiz, ha sido reatado el rico propietario D. Juan Anríoles, ignorándose hasta ahora sus pormenores.

Vitecista.—Acaba de fallecer en Green Hill Kentucky la tía muy querida, la mujer más anciana tal vez en los Estados Unidos, pues á juzgar por documentos justificativos encontrados entre sus efectos, se viene en conocimiento de que nació en la colonia de la Carolina del Norte el día diez y siete de abril de mil setecientos setenta y cuatro, contaba la friolera de ciento diez y seis años de edad cuando ocurrió su defunción.

De vuelta.—La escuadra inglesa que estuvo en Cadiz recientemente, se ha dirigido á la bahía de Lagos, donde estará unos días haciendo ejercicio de cañón, y después hará rumbo á Inglaterra.

Vacante.—Una de las plazas de señores titulares de Ubrique (Cauz) con mil penetas, que se suscitara en el término de treinta días.

Requisito.—La Obra de los Circos, de D. Juan de Alarcón, ya es

Francía trescientos comités y trescientos círculos.

Montes.—En los presupuestos del año próximo venidero, aprobados recientemente por el Congreso de los Estados Unidos, figura una partida de sesenta mil pesos destinada á compra y distribución de semillas de especias forestales nuevas.

Parricida.—La guardia municipal de Almería ha capturado á Emilio Zapata, que el mártir Santo asesinó á su padre. El desdichado hijo niega su crimen, sino lo refiere con una calma y serenidad aterradoras.

Registro de carnes.—Nota del resultado del registro de ganados verificado el jueves 5 de Abril de 1877, para el abasto semanal de la población.

Número de reses mayores	Abastecedores.	Precios.
1	D. Patricio Hidalgo.	. 46 1/2
2	Pedro Perez.	. 46 1/2
5	Rafael Moreno.	. 47
4	Bartolomé Zamorano.	. 47
2	Antonio Moreno.	. 47
2	Francisco Ntera.	. 47
1	Rafael Villar, ternera.	. 47
1	Francisco Martinez, id.	. 47
2	Felix Moreno.	. 47
3	Rafael Moreno, ternera.	. 47
11	Cárlas Barrena.	. 47 1/2
8	Leon Medrano.	. 47 1/2
4	Manuel Delgado.	. 47 1/2
10	Rafael Molins.	. 47 1/2
10	Antonio Fernandez.	. 48
4	Ramon Garcia.	. 48
La semana.	Domingo Sanchez.	. 48

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

En la tarde del día cuatro del actual fué hallado en la huerta de Santa Maria, término de esta ciudad, un caballo ensillado sin dueño conocido, y se anuncia en los periódicos de esta localidad, para que la persona á quien pertenezca pueda hacer la oportuna reclamación en esta Alcaldía, por quien se dispondrá su entrega en la forma que proceda.

Córdoba 7 de Abril de 1877.—El M. de Gelo.

COMUNICADO.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío: ruego á V. se sirva insertar en su apreciable periódico la siguiente convocatoria, por lo que le doy desde luego las mas espresivas gracias.

Es de V. afectísimo s. s. q. b. s. m., El Conde del Castillo del Tajo.

Convocatoria.—En la sesión del comité del partido moderado-histórico de esta capital, celebrada en el día de ayer, se acordó pedir permiso á la autoridad superior de esta provincia para celebrar una reunion el día quince del mes actual á las cuatro de la tarde, en casa del presidente Conde del Castillo del Tajo, á la que puedan asistir nuestros amigos políticos de esta ciudad y pueblos de la provincia, para designar los representantes que han de concurrir á la gran reunion del partido moderado-histórico que ha de celebrarse en Madrid el día 29 del mes actual, y para otros asuntos de interés.

El señor Gobernador civil, con la finura y deferencia que acostumbra, ha otorgado el permiso, y en su con-

secuencia rogamos á todos los adictos al partido á que pertenecemos, y especialmente á los señores que componen los comités de los pueblos de esta provincia, se sirvan concurrir á la espreada reunion personalmente ó por medio de representantes á quienes autoricen para ello.

Córdoba 7 de Abril de 1877.—El Conde del Castillo del Tajo, Presidente.—El Baron de Fuente de Quinto, Vice-presidente.—Eduardo Franquelo, Secretario.—Eduardo Moreno Carraciolo, Secretario.

Los señores sacerdotes que quieran aplicar al Santo Sacrificio de la Misa el día 10 de Abril por el descanso y gloria de la muy ilustre señorita Doña Ana Maria de Hoces y Fernandez de Córdoba, hija de los Sres. Duques de Hornachuelos, en la Capilla de la Espectacion de la Santa Iglesia Catedral, recibirán el estipendio de 10 reales.

EL SEÑOR DON RAFAEL MARIA GORRINDO, falleció el día 11 de Abril de 1876.

Primer aniversario.

Todas las misas que se celebren el día 11 del que actúa, en la capilla de las Animas de la Iglesia de San Pablo, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su viuda ó hijos suplican á los numerosos amigos del finado se sirvan encomendarlo á Dios.

Boletín religioso.

—Hoy.—San Dionisio, obispo, y el beato Julian de San Agustin.—Mañana, Santa Maria Cleofé.

—JUBILIO CIRCULAR.—Hoy y mañana, en la iglesia de Trinitarios Descalzos, por un devoto, en sufragio de sus difuntos.

—Hoy á las ocho habrá en la iglesia de Santa Ana Misa y Comunión para las Hijas de la Purísima, y por la tarde á las cuatro y media tendrán lugar los ejercicios de costumbre.

—Hoy á las oraciones habrá en la iglesia de S. Basilio Santo Rosario cantado, sermón que predicará el Sr. D. Rafael Ortiz y Molina, terminando con una Salve solemne á la Santísima Virgen. Estos cultos los habrá todos los domingos del año, á la misma hora.

—Mañana á las diez se celebrará en la iglesia del convento de la Encarnacion una solemne función á su titular la Anunciacion de Nuestra Señora y Encarnacion del Hijo de Dios; predicará el Sr. Dr. D. Manuel Gonzalez y Francés.

—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de la Concepcion, en San Francisco.—Mañana, á Ntra. Sra. del Rosario, en San Pablo.

Espectáculos.

GRAN TEATRO DE CORDOBA.

Funcion para hoy.—La popular zarzuela fantástica, irrico-dómico-bailable del porvenir, de grande espectáculo, en tres actos, divididos en 13 cuadros, titulada: «El siglo que viene.»—A las ocho.

Entrada para palco, 4 rs.—Id. al paraiso, 3 rs.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 6 de Abril de 1877.

Señor Director del DIARIO DE CORDOBA.

El querido amigo:

Se han recibido ya noticias de cuarenta y dos provincias donde se han verificado las elecciones de Senadores, lo mismo por las Diputaciones y compromisarios que por los Cabildos, Academiás, Universidades y Sociedades Económicas, de cuyos datos resulta una inmensa mayoría de adictos, doce constitucionales y seis radicales; los históricos tambien aportan su contingente; pero no puedo precisar el número, puesto que no es facil calificar á algunos que, consecuentes moderados han sido, pero hoy tal vez vengan dispuestos á apoyar la conciliacion, ingresando en el partido liberal-conservador.

Del domingo al lunes se publicará la lista de los que son nombrados senadores vitales, y ya será mas faen tarea la de formar estadísticas sobre las fuerzas que cada bando haya de contar en la alta cámara, cuerpo de suyo poco dado á escaramuzas políticas, y que suele servir de modera-

dor de la cámara popular así como de consejero importante al gabinete.

Apenas ha llegado la órte y ya los circulos se animan, volviéndose á sacar á plaza la salida del Sr. Ceballos para ocupar el puesto de jefe del cuarto militar de S. M., circulando los nombres de los señores Letona y Azcárraga para desempeñar la cartera de Guerra. Ignoro el fundamento de estos rumores, pero estoy en la creencia de que el gabinete se presentará tal como hoy se halla constituido á las cámaras; despues podrá hacerse alguna modificación por conveniencia del servicio, pero no es seguro.

Lo mismo el Sr. Cánovas que sus demás compañeros se ocupan hoy por hoy mas de hacienda que política, prestando gran atención á los planes del Sr. Barzanallana, así como al estudio de los presupuestos.

Sin fundamento para ello dicen algunos que el Sr. Duque de Sesto presentará la dimision del alto cargo que ocupa cerca del Rey, y hasta designa como sucesor suyo al marqués de la Vega de Armijo; pero los mismos que dan la noticia están convencidos de que carece de verosimilitud, y solo con el objeto de prestar alimento á los que se sostienen de noticias de efecto las echan á volar.

El premio mayor de la loteria lo ha obtenido hoy esa capital en el número 10851; pero he oido decir que parte de él no se habia espendido. V. podrá enterarse ahí mejor.

Martinez Campos ha vuelto á seguir las operaciones despues de conferenciar con su amigo Jovellar, que secundaría perfectamente todos sus planes.

Los centralistas esperan el regreso de Vega Armijo para reanudar sus reuniones.

Entre las felicitaciones que de las provincias ha recibido el rey por su feliz regreso, se halla la del veterano príncipe de Vergara.

Los periódicos constitucionales publican hoy una especie de exposicion pidiendo al monarca la sustitucion de la actual política.

Dícese va á ser acordada la concesion de varios títulos de Castilla, entre los que parece figura uno á favor de Jovellar.

Tambien quedarán hechos mañana los nombramientos de las comisiones provinciales, asunto encomendado al director general de política y administración.

Ya se ha notificado al Sultan el protocolo firmado por las grandes potencias, estando encargados sus representantes de avisar si se cumplen las reformas en favor de los cristianos.

El 3 interior cerró á 11'45 y los Bonos á 56'90.

El correspondiente.

—Los senadores electos, según los despachos recibidos en Gobernacion son los siguientes:

- PROVINCIAS.**
- Albaceta.—Conde de Velle, marqués de Bedmar y D. Manuel Misa.
 - Alicante.—D. Pedro Sala, general Antequera y D. Manuel Maria de Santa Ana.
 - Alava.—Sres. Echevarria, Egaña y marqués de Villa-Antonia.
 - Avila.—D. Manuel Silveira, D. Mariano Abom, D. Justo elayo Cuesta.
 - Almeria.—Sres. Jimenez Cano, general Beranger y D. Jacinto Maria Ruiz.
 - Barcelona.—Estruch, Puig y Girona.
 - Búrgos.—Casado, Varona y Sedano (D. Damian).
 - Badajoz.—Sres. Zambrano, Campos de Orellana y D. Jacinto Balmaseda.
 - Caceres.—D. Pedro Becerra, marqués de la Conquista y Concha Castañeda.
 - Coruña.—D. Manuel Calderon, conde de San Juan, D. Telesforo Montejo.
 - Cuenca.—Conde del Retamoso, don Manuel Becerra y D. Angel Barroete.
 - Cádiz.—D. Manuel Rancés, D. Miguel Primo de Rivera y D. Agustin Blazquez.
 - Castellon.—Duque de Tetuan, don Emilio Sancho y D. Antonio Palau.
 - Ciudad-Real.—General Rey, D. José Melgarejo y D. Francisco Albear.
 - Córdoba.—Conde de Hust, conde de Casillas de Velasco y conde Casa-Segovia.
 - Gerona.—Climent y Vidal, Rogel y Vidal y Moreno Benitez.
 - Granada.—D. Maximo Zayas de la Vega, D. Pedro A. Alarcón y D. José Gomez Sillero.
 - Guadalajara.—Don Amaro Lopez Borrero, D. Domingo Benito Guillen y D. José Abascal.
 - Guipúzcoa.—Aguirre Miramon, Palacios y Egaña.
 - Huelva.—D. Pedro Hernandez Pinzen, D. Nicolas Gomez Gonzalez y don José Monsalves.
 - Jaén.—Marqués de la Merced, don Gregorio Abin y D. José Genaro Villanova.
 - León.—Marqués de Torneros, marqués de San Isidro y D. Joaquin Saavedra.

De los periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes.

—Hasta las últimas horas de anoche se tenían noticias de haber sido elegidos senadores como constitucionales los señores general Rey, Maluquer, Mazo, general Rodriguez Arias, Valera, Moreno Benitez, Abascal y Montejo.

—Dícese que en la «Gaceta» del domingo al lunes se publicará los decretos nombrando á los senadores vitales.

—Segun dice un periódico, la reunion de los moderados históricos será presidida por el conde de Chaste.

—A las dos y media de esta tarde se han reunido los ministros en consejo en el palacio de la presidencia.

Ultima hora.

TELEGRAFIA PARTICULAR.

Madrid 7 á las 7 y 15 noche.

El discurso de apertura de Cortes está encargado á Cánovas.

Acordado un impuesto sobre el consumo de sal.

Consolidado 11-35.

F.

Lérida.—Sr. Maluquer, kenna y conde de Torrema Logroño.—D. Juan Domin Cruz, general Barrenechea del Real.

Lugo.—D. Matias Lopez, general Sanchez Bregua y D. Cipriano del Mazo.

Madrid.—Sr. Fontagut Gargollo, marqués de Fuente Fiel y D. Manuel Maria Alvarez.

Málaga.—D. Luis Souviran, marqués de Laros y D. Enrique Heredia.

Murcia.—D. José Maria Roldans, Sr. Fernandez Amores y general Rodriguez Arias.

Orense.—D. Cástor Garcia, marqués de Lois y D. Agustin Torres Valderama.

Pontevedra.—Sres. Uhagon, Vietes y conde de Almina.

Salamanca.—D. Rodrigo Soriano, D. Cipriano Rodriguez Arias y D. Manuel Reinoso.

Santander.—D. José R. Lopez Doriga, conde de Mansilla y D. Pedro de la Pedraja.

Segovia.—Marqués de Albranca, conde de Sepúlveda y conde los de Villares.

Soria.—General Letona, D. Vicente Saez de Llera y D. Benito Aceña.

Sevilla.—Sres. Caro, Zayas y Garcia de Leaniz.

Tarragona.—D. José Maria B. eumon, D. Manuel Torrecilla y baron de Cuatro Torres.

Teruel.—D. José Igual y Cano, don Felipe Cascajares y D. Ambrosio Gonzalez.

Valladolid.—D. José Serrano, don D. Mariano Reinoso y señor marqués de Casa Pombo.

Valencia.—Conde de Almodovar, D. Vicente Leon y Frias y marqués de Rio Florido.

Zamora.—General Reina, D. Braulio Rodriguez y D. Fernando Gutierrez.

Zaragoza.—D. Celedonio Barriola, D. José Magaz y Jaime y D. Luis Franco y Lopez.

SOCIEDADES ECONÓMICAS.

- Barcelona, D. J. aquin Maria Paz.
- León, Marqués de Nuñez.
- Madrid, D. Agustin Pascual.
- Sevilla, D. Ildefonso Nuñez de Prado.
- Valencia, Marqués de Cruilles.

ACADEMIAS

- Española, D. Patricio de la Escosura.
- Historia, D. Antonio Benavides.
- Bellas Artes, D. Federico de Mardrazo.
- Ciencias Exactas, marqués del Socorro.
- Ciencias Morales y Políticas, D. Florencio Rodriguez Bahamonde.
- Medicina de Madrid, D. Francisco Alonso y Rubio.

UNIVERSIDADES.

- Barcelona, D. Juan Magaz y Jaime.
- Granada, D. José Genaro Vilanova.
- Madrid, marqués de San Gregorio.
- Oviedo, D. Alejandra Olivan.
- Salamanca, D. Juan Valera.
- Sevilla, D. Antonio Mena y Zorrilla.
- Santiago (Cortuña), D. Juan José Vilas.
- Valencia, D. José Monserrat.
- Valladolid, D. Juan Magaz.
- Zaragoza, D. Jerónimo Borao.

PROVINCIAS ECLESIASTICAS.

- Arzobispado de Sevilla, Obispo de Córdoba.
- Id. de Tarragona, Obispo de Tortosa.
- Id. de Toledo, Obispo de Sigüenza.
- Id. de Valencia, Obispo de Segorbe.
- Grada, Obispo de Jaen.
- Santiago, Obispo de Oviedo.
- Valladolid, obispo de Salamanca.

4. SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la felizísima harina de salud, de Du Barry, de Londres, la

REVALENTA ARAVIGA.

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las malas digestiones (dispepsias), gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, orejotas, congestión, nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre: 85,000 curaciones actuales, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Casteluarte, del duque de Plinskow, la señora marquesa de Brehan, Lord Stuart de Decles, Par de Inglaterra, el Sr. Doctor catedrático Würzer, etc.

Cura núm. 65.311.—Vervant 28 de Marzo de 1866.—Muy señor mío: Gracias á Dios que la «Revalenta» de V. me ha salvado la vida. Mi naturaleza débil, abatida por el padecimiento de una fuerte dispepsia que sufre hace ocho años, y combatida sin resultado por los médicos, que me creían próximo a la muerte, ha adquirido la salud, que solo debió á la virtud de la «Revalenta».—A. Bruneliera, presbítero.

Cura núm. 45.270.—Tisis.—Sr. Roberts, de una consunción pulmonar con tos, vómitos, estreñimiento y sordera durante 25 años.

Cura núm. 74.442.—Courmes (Alpes Marítimas), Julio 1871.—Desde que hago uso de su preciosa «Revalenta», siento un nuevo vigor; mi padecimiento de la laringe como también los que experimentaba en todos los músculos, tienden á desaparecer.—Mayiffret, presbítero.

Cura núm. 68.413.—Sr. Lacan (padre), de siete años de parálisis de las piernas, de los brazos y de la lengua.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne, no causa irritaciones y economiza 50 veces su precio en medicinas.

En cajas de hoja de lata de media libra, 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs.; 5 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; 24 libras, 300 rs.

Los «bizcochos de Revalenta» se pueden comer en todo tiempo, secos ó mojados en agua, leche, café, chocolate, té, vino, etc.

Se venden en cajas de una libra á 20 rs.; de dos libras, á 34 rs.

«La Revalenta al Chocolate» produce el apetito, buenas digestiones, sueños, da energía y vigor á las personas y á los niños por débiles que se encuentren, y alimenta diez veces mas que el chocolate ordinario sin causar irritación.

En pasta para hacer 6 tazas, 7 rs.; 12 tazas, 12 rs.; de 24 tazas, 20 rs.; de 48 tazas, 34 rs.; ó sea 4 cuartos la taza.

Depósitos en todas las poblaciones en casa de los boticarios y ultramarinos.

Se vende en Córdoba Francisco Avilés, Farmacéutico, calle Luján.—Alonso Marquez y Urbano, Ultramarino, calle de Alfaro, 17.—Dr. Marin, Botica, plaza de las Tendillas.

Du Barry y Compañía, calle de Valverde, núm. 1, Madrid.

Magníficos órganos-armónicos de un efecto realmente espléndido y sorprendente, no conocidos en España hasta el día, proveen antes de la casa sucural de Arnalich y Compañía de Barcelona. Depósito por comisión, plazuela de D. Gerónimo Paz núm. 10, donde se informará de todas las condiciones y circunstancias que se deseen saber, de desde la tarde á ocho de la noche.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo en adelante se hace de la casa núm. 37, calle de los Moriscos, para tratar con su dueño, en la casa núm. 39, de la misma calle.

Arrendamiento. Se hace de una pequeña casa calle de San Fernando núm. 74. Informarán en la librería del DIARIO.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan de una casa calle del Baño núm. 16 y otra en la plazuela de las Tazas núm. 7. En la calle de Alcántara núm. 4, darán razon.

Se alquilan para centro y fuera de la población carruajes, en la plazuela de Capuchinos, establicimiento que fué de D. Felipe Puente Roldan y hoy de D. Baidomero Martínez. Se reciben avisos en la misma casa, y en la núm. 11 plazuela de San Pedro.

Ayuntamiento 4, frente á la Espartería.

MAQUINAS PARA COSER

LEGITIMAS AMERICANAS DE

WHEELER WILSON Y ELIAS HOWE J. R



La Giratoria para reemplazar elásticos desde 45 duros.

La Favorita de las damas 10 duros.

Americanas las mejores conocidas para modistas y costureras.



LACOUR Y LESAGE,

Unicos representantes en España y Portugal.

AYUNTAMIENTO, 4, CORDOBA,

Madrid, Preciados 7.—Sevilla, Sierras 8.—Barcelona, Plaza Real, 3. Coruña, Real 24.—Lisboa, rua do Chiado 77 y 79.

MAQUINAS DE MANO DESDE DIEZ DUROS.

LA MARAVILLA DE LA EXPOSICION DE FILADELFIA.

Máquina de Wheeler y Wilson sin lanzadera, única en su clase premiada con el premio único especial, dos medallas de mérito y dos diplomas de honor. 1.200 PUNTADAS POR MINUTO, SIN ESFUERZOS.

Cinco años de garantía.

Ventas á plazos.

Hilos, sedas, agujas y piezas de recambio para todos los sistemas conocidos.

Pídanse catálogos ilustrados.

Se componen toda clase de máquinas á precios arreglados. Ayuntamiento, 4, frente á la Espartería.

LA CORDOBESA.

Fábrica fundición de hierro y bronce, barrio de las Ollerías, número 2.—Córdoba.

Esta fábrica, que en los dos años que lleva de reinstalada bajo la dirección de D. Juan Antonio Castro, cuenta con un número considerable de favorecedores, se ha visto obligada para poder seguir cumpliendo sus compromisos, á reforzar su personal con un ingeniero mecánico, que posee vastos conocimientos, como lo demuestra la larga serie de años que ha venido dirigiendo algunas fábricas de Sevilla.

Deseara tambien de hacer estensivos sus beneficios en los precios, tanto á sus antiguos favorecedores como á los que la honren de nuevo con sus pedidos, ofrece la siguiente tarifa de trabajos.

- Constraccion y reparacion de máquinas de vapor, á precios convencionales. Molinos harineros, id. id. prensas para uva, aceituna y molinos, id. id. Toda clase de prensas de imprimir, id. id. Bombas en mayor y menor escala, id. id. Puertas de barajas y cajas para caudales, id. id. Campanas para templos, id. id.

Noria s mistas, de tambor y nuevo sistema, desde 2,000 á 9,000 reales. Máquinas trituradoras para granos y semillas, 600 á 800 id. Idem para amasar, de 600 á 1,600 id.

- Arados de hierro para dos yuntas, verdadera jiratoria, á 240 id. Arados de hierro para una yunta, id. á 180 id. Idem de idem y madera, una yunta, id. á 140 id., nuevo sistema. Rejas de hierro fundido, para arados, á 9, 7 y 6 reales libra. Caneles de hierro dulce, desde 2 1/2 á 6 reales libra. Idem de idem idem y fundido, de 2 1/2 á 3 id. id. Ventanas de hierro dulce, á 1 1/2 id. id. Idem de idem idem y fundido, desde 1 1/2 á 2 id. id. Balcones de idem idem idem de 1 1/2 á 2 id. id. Pasamanos idem idem idem de 2 á 4 id. id. Montañas cristalerías, de 3 á 4 id. id. Columnas de hierro fundido, de 70 á 100 id. quintal. Anafes y hornillas de hierro fundido, á 75 id. id. Carrillos de pozo, armados, á 140 id. id. Bocas de hierro fundido, sin puertas, para molinos, á 1 real libra. Idem idem idem con idem idem, á 2'25 id. id. Cañoneras idem idem, á 90 id. quintal. Parrillas idem idem, á 70 id. id. Tuberia de plomo de todas dimensiones. Hay gran variedad de dibujos en balaustres, grecas, guardillas, macollas y demás para ornamentación.

Se sirven los pedidos con exactitud. Tomando al por mayor algunos de los efectos indicados en este prospecto, se hace una baja proporcional, apesar de los reducidos precios á que están puestas.

La correspondencia, á su director, D. Juan Antonio Castro, Ollerías 2, Córdoba.

JARABE DE LABELONYE. Farmacéutico de 1.ª clase de la Facultad de París.

Este Jarabe es empleado, hace mas de 25 años, por los mas célebres médicos de todos los países, para curar las enfermedades del corazón y las diversas Hidropesias. Tambien se emplea con feliz éxito para la curacion de las Palpitaciones y opresiones nerviosas, del asma, de los catarros crónicos, bronquitis, tos convulsiva, espantos de sangre, extincion de vox, etc.

GRAGEAS DE GELIS-CONTÉ. Aprobadas por la Academia de medicina de París.

Resulta de dos informes dirigidos á dicha Academia el año 1846, y hace poco tiempo, que las Grageas de Gelis y Conté, son el mas grato y mejor ferruginoso para la curacion de la Clorosis (colores palidos); las perdidas blancas; las debilidades de temperamento; en ambos sexos; para facilitar la menstruacion, sobre todo á las jóvenes, etc.

Depósito general en París, en casa de LABELONYE, 99, rue d'Ankúur, y en las principales farmacias de todas ciudades.

Venta. Se hace de una hurna, una escopeta y varios muebles, en la Carrera del Puente número 13.

Arrendamiento Desde San Juan próximo se hace de la casa número 5, calle de Fiteros, con cochera, cuadra, huerto, jardín y agua, en seis mil reales anuales.

Almoneda. Se hace de muebles y efectos de casa en la segunda calleja núm. 2 de calle de Azonalcas. Desde las dos de la tarde en adelante pueden verse dichos efectos, como tambien macetas de laureles francesas.

Arrendamiento. Desde el mes próximo se hace de media casa independiente en sitio céntrico, con cuatro habitaciones altas y cuatro bajas, cocina, pozo, pila y jardín; informarán en la calle de San Pablo número 44.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle Deanes núm. 1.º para tratar de su ajuste en la Secretaría del señor Conde de Zamora, calle de las Cabezas.

Venta. Se hace de un estante en buen estado; para tratar Morera 11.

JUVENTUD, HIGIENE, BELLEZA. PATTI DE LLOFRIU. Flor de arroz especial. El Patti conviene á todas las señoras deseara de conservar ó recobrar la frescura de la piel y evitarle las afecciones á que está sujeta; da con una muy ligera aplicacion la trasparencia y aterciopelado de la juventud. No contiene ninguna sustancia «migratoria», está cuidadosamente preparado, es adherente é invisible y presta á la tez un blanco mate natural sin ennegrecerla al simple contacto de una alhaja, como ocurre á los preparados con emulsionales. Cuidar de las falsificaciones é imitaciones. Depósitos: D. Antonio Barea, Librería.—D. Antonio Hoyo, San Fernando.—Sres. Hijos de Cruz, Librería.—D. Rafael Hoyo, Retol.—Sres. Martin y Gimenez, Librería.

PASTILLAS PECTORALES BALSAMICAS DE PANTICOSA. Este nuevo producto que ofrecemos al público, es el resultado de largos años de experiencia y muy especialmente desde que tuvimos ocasion de observar las afecciones de que generalmente adolecen la mayor parte de los enfermos concurrentes al establecimiento que les da su nombre. Las propiedades particulares de que gozan para combatir toda clase de TOS, BRONQUITIS, CATARROS é IRRITACIONES DE GARGANTA las ponen en primer lugar entre los preparados de su clase, lo cual viene á confirmarse por la predileccion con que son prescritas por varias eminencias médicas. Gran número de observaciones recogidas en el Establecimiento y en todo España, donde el público las acepta con preferencia á otras, nos dispensan de elogiar sus propiedades con pomposos anuncios, siendo nuestro objeto, que los resultados sean la mejor garantía de su crédito. Depósito general en España: RIOS HERMANOS, FARMACIA CENTRAL DE ARAGON, Cobo 33.— Zaragoza y su SUCURSAL EN LAS AGUAS DE PANTICOSA.

Depósito en Córdoba, farmacia del Dr. Marin, Tendillas, 12.

CURACION DEL REUMATISMO. El maravilloso, infalible é inimitable «Aceite de Bellotas, con sávia de coco», concentrado nuevamente, y recomendado por muchos médicos de todos los sistemas, farmacéuticos y mas de 800 periódicos, lo cura en pocas horas el incipiente, y en pocos dias el crónico, sea articular ó muscular, con solo friccionarse y poniendo una franela encima, mejor y mas barato (á veces cinco céntimos) que con todos los remedios terapéuticos descubiertos, en todos los países del globo, desde la creacion del mundo. No hay mas que una fábrica del verdadero, que es la del inventor L. de Brea y Moreno, Jardines, 5, Madrid. Se vende en 2.500 farmacias, droguerías y perfumerías de ambos hemisferios, á 6, 12 y 18 rs. frasco. Exijase mi prospecto, etiqueta rizada, con mi busto en el vidrio y cápsula grabada mi nombre, porque hay ruinas falsificadores que hacen cualquier cosa y le llaman aceite de bellotas. Es tambien un gran preservativo en los países frios, húmedos ó nevados, ó habitaciones anti-higiénicas. Los torpes de piernas por su edad, frio, contraccion nerviosa, falta de traspiracion, piel callosa ó achaques, andarán bien con solo friccionarse y poniendo una franela encima. En Córdoba: Farmacia del Dr. Montilla, librería del DIARIO y perfumería de Martin y Jimenez. En Rute, perfumería de Aguilar.

Portería. Para desempeñar el cargo de portero, se necesita un matrimonio de buenas costumbres y que tenga quien lo abone: Manriquez 8, informará.

Forrage. Lo hay por quintales y por manojos en la parte alta de la huerta de la Reina: en la misma darán razon.

Se arrienda desde San Juan en adelante la casa núm. 11 calle Pompeyas: para tratar calle de José Rey núm. 18. Tambien se arriendan bonitos pisos completamente independientes, desde el día, calle portería de Sta. Clara núm. 2: la portería de dicha casa informará.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Arrendamiento. Se hace de un piso en la calle Alfaro 6 Carnicerías núm. 24; en la misma darán razon.

Crema de nieve y almendra. SE FABRICA TODOS LOS DIAS. Mucha verdad y ninguna pintura. Calle de Jardines, 5, Madrid. La gran reputacion que ha adquirido este higiénico cosmético, para desarrugar, conservar, limpiar, esclarezar las manchas, pecas, granos, arrugas, signos de viruelas y el mal olor que deja la ictericia, las terales y fiebres tifoideas, lo coloca en el alto rango de la cosmetiqueria nacional y extranjera. Las 3600 libras vendidas en dos años las recomendaciones oculapias, las peticas de la prensa de todos colores hacen su mejor apologia. Precio 6 y 12 rs. bote, y 12 rs. probad! Es 500 veces mejor que el Cream. Para antes de los polvos, las ras, y despues de afeitarse los bres, es admirable. El inventor, que lo es tambien Acoste de Bellotas para los caballeros. L. de Brea y Moreno, proveedor general. En Córdoba, botica del Dr. Montilla, calle de San Pablo. Nota. Hay Agua del Parnaso, ra el pafuelo, de 35 grados, mucho mejor que la de la Florida, á 8 rs. frasco.

ENFERMEDADES DEL PECO HIPOFOSFITOS. EL DOCTOR CHURCHILL, autor del descubrimiento de las propiedades curativas de los fosfitos en la Tisis pulmonar, pone en el mercado de sus colegas, los señores médicos que no reconocen como verdaderas ni recomanda ningunas otras preparaciones que son fabricadas por M. SWANN, Farmacéutico en París. Los Jarabes de Hipofosfitos de Sosa de Churchill se venden solamente en frascos con cada frasco verdadero lleva el nombre de CHURCHILL en el vidrio, con su firma y cuatro veces en el sobre de papel que envuelve el frasco y sobre la banda de papel encarnada cubre el tapón y ademas la estructura marca de fábrica de la botica de SWANN. Se venden en las principales Boticas de España. Depósito general en España, en la Farmacia Ibero Universal, Preciados, duplicado, piso 1.º, Madrid.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de la casa número 1 calle Horno de San Juan perfectamente obrada y acristalada. Para tratar en la número 16 calle de los Leones.